



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 26 de mayo de 2023, del Vicerrectorado de Investigación, por la que se publica la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria para la contratación de personal investigador bien posicionado en la Convocatoria Ramón y Cajal, dentro del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación vigente de la Universidad de Jaén, y con cargo a la Acción 9 al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén

Por Resolución de 19 de abril de 2023, de la Universidad de Jaén, se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de la Acción 9, para la contratación de personal investigador bien posicionado en la Convocatoria Ramón y Cajal, dentro del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación vigente de la Universidad de Jaén.

Vistas las solicitudes presentadas por el personal candidato, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de solicitudes admitidas (Anexo I), no existiendo solicitudes excluidas.

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. Las personas admitidas, excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar subsanaciones y/o alegaciones. Éstas se formalizarán en formato libre, en el que se identificarán los datos de las personas solicitantes (DNI/NIE/PASAPORTE, APELLIDOS Y NOMBRE). Deberán presentarse por registro telemático, dirigido al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Igualmente podrán presentarse en el Registro General de la Universidad de Jaén o en los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-4561-3958-c9fc-22d2-e7fb-3bf8-56d7-8043

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 26/05/2023 09:17 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/05/2023 09:17



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s23N0000116

CSV

GEISER-a4e1-448d-9c56-4004-bfbb-9c4a-5d8a-fb3c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/05/2023 09:55:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-a4e1-448d-9c56-4004-bfbb-9c4a-5d8a-fb3c



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I – LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CONTRATO SOLICITADO
283	GÓMEZ MUÑOZ, BEATRIZ	CONTRATO Nº 1
533	HEVIA CABAL, ANDREA	CONTRATO Nº 2

CSV : GEN-4561-3958-c9fc-22d2-e7fb-3bf8-56d7-8043

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 26/05/2023 09:17 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/05/2023 09:17



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s23N0000116

CSV

GEISER-a4e1-448d-9c56-4004-bfbb-9c4a-5d8a-fb3c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/05/2023 09:55:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-a4e1-448d-9c56-4004-bfbb-9c4a-5d8a-fb3c